

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO(oficial)

Precio estimado total: 15.619.471 COP

Número del proceso FDLT MC 028-2023 (90115)

Título: PANEL SOLAR

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA COMPRAVENTA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EJECUTAR LA PROPUESTA DE LABORATORIO EXPERIMENTAL ECO BARRIO LA ESMERALDA EN EL MARCO DEL PROYECTO 2158, UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Tipo de proceso Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 45 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 25 días para terminar (25/08/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato TRANSVERSAL 18BIS # 38-41 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 39121103 - Paneles

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? Sí No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? Sí NoPAA [2023](#)

Misión y visión:

En la Secretaría Distrital de Gobierno lideramos la articulación eficiente y efectiva de las autoridades distritales para mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos. Garantizamos la convivencia pacífica y el cumplimiento de la ley en el Distrito Capital, protegiendo los derechos y promoviendo los deberes de los ciudadanos. Servimos a todos los bogotanos y promovemos una ciudadanía activa y responsable. La Secretaría Distrital de Gobierno, será en el 2023 la entidad líder en la articulación de un gobierno democrático, efectivo y confiable para la ciudadanía, reconocida por su modelo de buen gobierno, gestión por sus resultados, innovación institucional

Límite de contratación Mínima Cuantía: 32.480.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	L
39121103	255. PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA COMPRAVENTA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EJECUTAR LA PROPUESTA DE LABORATORIO EXPERIMENTAL ECO BARRIO LA ESMERALDA EN EL MARCO DEL PROYECTO 2158, UN NUEVO CONTRATO SOCIAL	Mínima cuantía	No Aplica	15.619.471,00 COP	A

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos

del presupuesto destinados a comprar alimentos,

cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, No

reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte

Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Zona horaria:

Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	15/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	15/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	21/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	21/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	22/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	22/06/2023 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	22/06/2023 6:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	26/06/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	26/06/2023 9:10:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	26/06/2023 9:30:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	29/06/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30 días de tiempo transcurrido (30/06/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	26 días de tiempo transcurrido (4/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25 días de tiempo transcurrido (5/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	24 días de tiempo transcurrido (6/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación	15/06/2023 7:22:27 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Sí
<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento del contrato	
<input type="radio"/> % del valor del contrato	20,00 Fecha de vigencia (desde) 24 días de tiempo transcurrido (6/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="radio"/> Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 25/02/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input checked="" type="checkbox"/> Pago de salarios	
<input type="radio"/> % del valor del contrato	5,00 Fecha de vigencia (desde) 24 días de tiempo transcurrido (6/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="radio"/> Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 21/08/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input checked="" type="checkbox"/> Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	
<input type="radio"/> % del valor del contrato	30,00 Fecha de vigencia (desde) 24 días de tiempo transcurrido (6/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="radio"/> Valor de la garantía	Fecha de vigencia (hasta) 25/02/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	Sí
<input type="radio"/> No. de SMLLV	200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 26/06/2023 10:13:07 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	
1	Pendiente		24/06/2023 12:22:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 MXM GROUP SAS COLOMBIA, Bogotá 	0 Recomendación (es) 
2	Pendiente		25/06/2023 1:46:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 INGEQUIPOS Y SUMINISTROS COLOMBIA, Bucaramanga 	0 Recomendación (es) 
3	Pendiente		26/06/2023 8:19:21 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 HERSIC COLOMBIA, Medellín 	0 Recomendación (es) 

4	Pendiente	26/06/2023 8:51:52 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) 
5	Pendiente	26/06/2023 8:54:56 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		ENERCER S. A. ESP COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) 

Documentación

Nombre del documento

(90115) ACTA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.pdf	D
(90115) ANEXO TECNICO.pdf	D
(90115) COTIZACIONES.zip	D
(90115) DTS 2158 PARTICIPACION ACTUALIZACION MARZO 2023.pdf	D
(90115) EBI 2158 MARZO DE 2023.pdf	D
(90115) ESTUDIO DE MERCADO.xlsx	D
(90115) ESTUDIO DEL SECTOR.pdf	D
(90115) ESTUDIOS PREVIOS.pdf	D
(90115) INVITACION PUBLICA FDLT-MC 028-2023.pdf	D
(90115) MATRIZ DE RIESGO.xlsx	D
(90115)_CDP_724.pdf	D
(90115) FORMATOS A DILIGENCIAR.doc	D

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1660194	6/07/2023 7:10 PM	13.354.646,5 COP	Activo
Informe de evaluación	4/07/2023 6:47 PM	Descargar	
Informe de selección	6/07/2023 7:10 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar	
Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
ENERCER S.A. ESP	13.354.646,5 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Sí No

Fecha límite para visitas: 20/06/2023 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información adicional: Visita al SALON COMUNAL DEL BARRIO LA ESMERALDA UBICADO EN LA CALLE 45 #54-91" el día 20 de junio de 2023, desde 9:00 am hasta las 18:00 con la finalidad de identificar y realizar un reconocimiento de la estructura, tablero eléctrico y medidor.

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes Sí No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	15.619.471
Valor total	15.619.471

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
724	CDP	No validado	15.619.471 COP	15.619.471 COP	O2-30-116-0555000002158
Saldo de CDP					
Saldo de vigencias futuras					
Saldo total a comprometer 15.619.471 COP					
Última consulta a SIIF					
Fecha de consulta SIIF -					

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 CAPACIDAD JURIDICA

- 1.1.1 1. Carta de presentación de la oferta. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Carta de presentación de la oferta. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Carta de presentación de la oferta. Véase invitación pública'.
- 1.1.2 2. Autorización expresa para contratar del órgano social competente, cuando a ello hubiere lugar. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (2. Autorización expresa para contratar del órgano social competente, cuando invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '2. Autorización expresa para contratar del órgano social competente, cuando a ello hubiere lugar. Véase invitación pública'.
- 1.1.3 3. Documento de conformación del consorcio o unión temporal. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (3. Documento de conformación del consorcio o unión temporal. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '3. Documento de conformación del consorcio o unión temporal. Véase invitación pública'.
- 1.1.4 4. Certificado de Existencia y Representación Legal original expedido por la autoridad competente, Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (4. Certificado de Existencia y Representación Legal original expedido por la autoridad competente, Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '4. Certificado de Existencia y Representación Legal original expedido por la autoridad competente, Véase invitación pública'.
- 1.1.5 5. Tratándose de personas naturales con establecimiento de comercio. Registro Mercantil expedido. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (5. Tratándose de personas naturales con establecimiento de comercio. Registro Mercantil expedido. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '5. Tratándose de personas naturales con establecimiento de comercio. Registro Mercantil expedido. Véase invitación pública'.
- 1.1.6 6. Las entidades sin ánimo de lucro deberán aportar certificación expedida por la Subdirección Distrital. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (6. Las entidades sin ánimo de lucro deberán aportar certificación expedida por la Subdirección Distrital. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '6. Las entidades sin ánimo de lucro deberán aportar certificación expedida por la Subdirección Distrital. Véase invitación pública'.
- 1.1.7 7. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda. Esta pregunta requiere anexar documentos (7. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '7. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según corresponda.'.
- 1.1.8 8. Certificación, expedida por el revisor fiscal, contador público o representante legal en los casos. Véase invitación pública Esta pregunta requiere anexar documentos (8. Certificación, expedida por el revisor fiscal, contador público o representante legal en los casos. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '8. Certificación, expedida por el revisor fiscal, contador público o representante legal en los casos. Véase invitación pública'.
- 1.1.9 9. Si es persona natural, copia de la planilla del último mes de pago. Véase invitación pública. Esta pregunta requiere anexar documentos (9. Si es persona natural, copia de la planilla del último mes de pago. Véase invitación pública)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '9. Si es persona natural, copia de la planilla del último mes de pago. Véase invitación pública'.
- 1.1.10 10. Aportar adicionalmente los siguientes documentos: 1. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente (cuando sea del caso). 2. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 3. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 4. Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 5. Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal. Véase invitación pública. 6. El proponente, deberá adjuntar certificación firmada por el revisor fiscal o contador público o el representante legal en la que acredite que la empresa, cualquiera que sea su modalidad, se encuentra al día y ha cumplido de acuerdo con la ley con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados. Esta pregunta requiere anexar documentos (10. Aportar adicionalmente los siguientes documentos: 1. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente (cuando sea del caso). 2. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 3. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 4. Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 5. Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal. Véase invitación pública. 6. El proponente, deberá adjuntar certificación firmada por el revisor fiscal o contador público o el representante legal en la que acredite que la empresa, cualquiera que sea su modalidad, se encuentra al día y ha cumplido de acuerdo con la ley con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados.)
- El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '10. Aportar adicionalmente los siguientes documentos: 1. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente (cuando sea del caso). 2. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 3. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 4. Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 5. Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal. Véase invitación pública. 6. El proponente, deberá adjuntar certificación firmada por el revisor fiscal o contador público o el representante legal en la que acredite que la empresa, cualquiera que sea su modalidad, se encuentra al día y ha cumplido de acuerdo con la ley con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados.)

antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 3. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría Distrital del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 4. Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional del proponente o representante legal de la Empresa, vigente. 5. Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal. Véase invitación pública.6. El proponente, deberá adjuntar certificación firmada por el revisor fiscal o contador público o el representante legal en la que acredite que la empresa, cualquiera que sea su modalidad, se encuentra al día y ha cumplido de acuerdo con la ley con sus obligaciones tributarias frente a todos los contratos desarrollados.´.

1.2 CONDICIONES TECNICAS Y DE EXPERIENCIA

1.2.1 El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de mínimo uno (1) contrato y máximo dos (2) contratos que se relacione con el objeto del contrato, y tales contratos sumados deben cubrir una experiencia mínima Para lo anterior, el proponente debe anexar las certificaciones de contratos iniciados y ejecutados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a la experiencia mínima exigida. (DILIGENCIAR EL ANEXO 5 formato experiencia del proponente)

Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de dos (2) contratos que se relacione con el objeto del contrato, y tales contratos sumados deben cubrir una experiencia mínima debe anexar las certificaciones de contratos iniciados y ejecutados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a la (DILIGENCIAR EL ANEXO 5 formato experiencia del proponente))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente debe acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de mínimo uno (1) contrato y máximo dos (2) contratos que se relacione con el objeto del contrato, y tales contratos sumados deben cubrir una experiencia mínima Para lo anterior, el proponente debe anexar las certificaciones de contratos iniciados y ejecutados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a la experiencia mínima exigida. (DILIGENCIAR EL ANEXO 5 formato experiencia del proponente)´.

1.2.2 En el evento en que se presenten un número superior de certificaciones de contrato exigidas, la Entidad tendrá en cuenta las primeras dos (2) certificaciones que se encuentren foliadas en estricto orden en el capítulo respectivo de la oferta, diligenciar ANEXO 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia en más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Para esto se debe acreditar con el ANEXO 3. FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS.

Esta pregunta requiere anexar documentos (En el evento en que se presenten un número superior de certificaciones de contrato en cuenta las primeras dos (2) certificaciones que se encuentren foliadas en estricto orden en el capítulo respectivo de la oferta, diligenciar ANEXO 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia en más de un contrato como una (1) certificación de experiencia. Para esto se debe acreditar con el ANEXO 3. FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS.´.

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En el evento en que se presenten un número superior de certificaciones de contrato exigidas, la Entidad tendrá en cuenta las primeras dos (2) certificaciones que se encuentren foliadas en estricto orden en el capítulo respectivo de la oferta, diligenciar ANEXO 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. Si en un mismo documento se presenta la acreditación de la experiencia en más de un contrato, se tomará cada contrato como una (1) certificación de experiencia. Para esto se debe acreditar con el ANEXO 3. FORMATO DE CONDICIONES TÉCNICAS.´.

1.2.3 Para la evaluación de cumplimiento ambiental el proponente debe cumplir las especificaciones técnicas establecidas en la Ficha de contratación sostenible No. 26 "Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria", el oferente deberá soportar el cumplimiento de los siguientes criterios descritos en la Guía de Contratación sostenible establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno y presentar el respectivo soporte solicitado como medio de verificación, adicionalmente se debe tener en cuenta que los criterios descritos a continuación serán HABILITANTES en la selección del proveedor del servicio. Diligenciar ANEXO 4. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES.

Esta pregunta requiere anexar documentos (Para la evaluación de cumplimiento ambiental el proponente debe cumplir las especificaciones técnicas establecidas en la Ficha de contratación sostenible No. 26 "Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria", el oferente deberá soportar el cumplimiento de los siguientes criterios descritos en la Guía de Contratación sostenible establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno y presentar el respectivo soporte solicitado como medio de verificación, adicionalmente se debe tener en cuenta que los criterios descritos a continuación serán HABILITANTES en la selección del proveedor del servicio. Diligenciar ANEXO 4. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES.´.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Para la evaluación de cumplimiento ambiental el proponente debe cumplir las especificaciones técnicas establecidas en la Ficha de contratación sostenible No. 26 "Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria", el oferente deberá soportar el cumplimiento de los siguientes criterios descritos en la Guía de Contratación sostenible establecidas por la Secretaría Distrital de Gobierno y presentar el respectivo soporte solicitado como medio de verificación, adicionalmente se debe tener en cuenta que los criterios descritos a continuación serán HABILITANTES en la selección del proveedor del servicio. Diligenciar ANEXO 4. COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES.´.

1.3 OFERTA ECONOMICA

1.3.1 Diligenciar el valor de los Items unitarios incluido IVA

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
1	39121103	PANEL SOLAR 550W MONOCRISTALINO	1,00	UN	1.134.308,00	
1	39121103	INVERSOR DE CONEXION A LA RED 24 >= 20A CON INTERFAZ PARA MONITOREO Y GESTION	1,00	UN	1.944.500,00	
1	39121103	MEDIDOR BIDIRECCIONAL	1,00	UN	1.234.983,00	
1	39121103	CONJUNTO SOPORTE PANEL SOLAR PARA TEJA DE BARRO	1,00	UN	708.200,00	
1	39121103	ACCESORIOS ELECTRONICOS	1,00	UN	2.529.845,00	
1	39121103	TRAMITES OR Y PLANOS ELECTRICOS	1,00	UN	4.500.000,00	
1	39121103	MANO DE OBRA	1,00	UN	2.871.740,00	
1	39121103	MONITOR DE 21,5 PULGADAS	1,00	UN	695.895,00	

1.4 CRITERIOS DE DESEMPATE

1.4.1 En el evento de presentarse un empate entre los proponentes, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo utilizará las reglas contempladas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido. EN CASO DE NO APORTAR CON LA PROPUESTA LOS SOPORTES QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ANTERIORES, SE PRESUMIRÁ QUE NO CUENTAN CON ELLAS. POR LO TANTO, ACEPTAN EL RIESGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN CASO DE PRESENTARSE UN EMPATE Y DETERMINAR EL

Esta pregunta requiere anexar documentos (En el evento de presentarse un empate entre los proponentes, el Fondo de D utilizará las reglas contempladas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, de forma sucesiva y excluyente para seleccionar DE NO APORTAR CON LA PROPUESTA LOS SOPORTES QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ANTERIORES, SE PRESUMIRÁ QUE NO CUENTAN CON ELLAS. POR LO TANTO, ACEPTAN EL RIESGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN CASO DE PRESENTARSE UN EMPATE Y DETERMINAR EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD. LO ANTERIOR NO PODRÁ SER SUBSANADO TENIENDO EN CUENTA QUE CONLLEVAN A LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.)

ORDEN DE ELEGIBILIDAD. LO ANTERIOR NO PODRÁ SER SUBSANADO TENIENDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE REQUISITOS QUE CONLLEVAN A LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'En el evento de presentarse un empate entre los proponentes, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo utilizará las reglas contempladas en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido. EN CASO, DE NO APORTAR CON LA PROPUESTA LOS SOPORTES QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ANTERIORES, SE PRESUMIRÁ QUE NO CUENTAN CON ELLAS. POR LO TANTO, ACEPTAN EL RIESGO CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN CASO DE PRESENTARSE UN EMPATE Y DETERMINAR EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD. LO ANTERIOR NO PODRÁ SER SUBSANADO TENIENDO EN CUENTA QUE SE TRATA DE REQUISITOS QUE CONLLEVAN A LA COMPARACIÓN DE OFERTAS.'

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
Informe de selección	CO1.AWD.1660194	Informe de selección CO1.AWD.1660194	6/07/2023 7:10 PM (UTC -5 horas)
Informe de evaluación	CO1.AWD.1660194	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1660194	4/07/2023 6:47 PM (UTC -5 horas)
General	CO1.MSG.4982560	DOCUMENTO SUBSANACION ENERCER S.A. ESP	29/06/2023 6:10 PM (UTC -5 horas)
General	CO1.MSG.4968964	SUBSANACION YEFFERSON ANDRES ROMERO RODRIGUEZ	27/06/2023 3:41 PM (UTC -5 horas)
General	CO1.MSG.4964912	DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO FDLT MC 028-2023	26/06/2023 7:15 PM (UTC -5 horas)

1 2 »